

GOBIERNO

María Leoba
Castañeda,
directora de
la Facultad
de Derecho ⇨ 16

Terna para el
Instituto de
Investigaciones
Antropológicas
⇨ 20-21

ACADEMIA

103 propuestas de
expertos para un
desarrollo sustentable

El documento se entregará al Congreso de la Unión,
candidatos presidenciales y empresarios ⇨ 8-9

Ciudad Universitaria
29 de marzo de 2012
Número 4,414
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Remodelación de este lugar excepcional que alberga el Fondo Reservado

⇨ 12-13 y centrales

267 años de impresos en la Sala Mexicana de la BNM



Túnel del tiempo de la Biblioteca Nacional que permite el tránsito entre presente y pasado. Foto: Francisco Cruz.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Gaceta ilustrada



PREPA 1



Fotos: Herminio Arteaga y Adriana Centeno / servicio social
Diseño: Alejandra Salas Ramirez.

RENÉ TIJERINO

La Universidad abrió al público en general un *call center* para ofrecer atención psicológica, coordinado por Jorge Álvarez Martínez.

Al marcar el número 5622-2288, alguno de los 21 psicólogos en línea atenderá la llamada para dar auxilio o apoyo directo, entre otras, en problemáticas emocionales, de tipo sexual o conductas adictivas, de un menú de nueve opciones, según el requerimiento. Los expertos en línea, constituidos

Auxilia en problemáticas emocionales, de tipo sexual o conductas adictivas, entre otras

por alumnos de los últimos semestres de la licenciatura, prestadores de servicio social, e incluso del posgrado de la Facultad de Psicología, cubren horarios de cuatro horas.

Los recursos técnicos consisten en diadema telefónica, pantalla de computadora, papel, pluma y una gruesa carpeta de los centros de atención en el Distrito Federal.

Planeado para apoyar a la comunidad universitaria y al sector juvenil en general, los resultados obtenidos desde septiembre pasado y la demanda de consultantes originó que abriera su servicio al público, con equipos divididos para la atención de 8 a 20 horas, de lunes a viernes.

Entrenamiento

La primera generación de psicólogos en línea está capacitada para atender llamadas de toda índole.

Para ello fueron entrenados, recibieron seminarios y cursos impartidos por el profesorado de dicha entidad académica. Si la situación del usuario lo amerita, intervienen los supervisores Alma Rodríguez Talavera o Efrén Elizalde González.

A diferencia de otros sitios similares que operan en el país, el *call center* de la UNAM, explicó Álvarez Martínez, ofrece terapias, intervención psicológica vía telefónica y la opción de continuarlas en las instalaciones de esta casa de estudios de manera presencial –por medio de los distintos centros de atención a la comunidad universitaria y del sector social con que se cuenta–, sean familiares, de pareja, o individuales.

Los pagos por consultas dependen del estudio socioeconómico que se aplica a cada usuario.

El número telefónico referido tiene seis líneas; se da atención a estudiantes de bachillerato y educación superior que pretenden desertar, tienen bajo rendimiento escolar o problemas personales o familiares.

A últimas fechas, subrayó el coordinador, las agresiones de pareja entre esta comunidad han aumentado.

“Nos hemos percatado que las llamadas que recibimos se incrementan el fin

está adscrito a la Coordinación de los Centros de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social.

Elizalde González mencionó que entre los colaboradores hay profesionales de otras áreas de la UNAM. “Constantemente tenemos reuniones de trabajo donde analizamos los casos, las llamadas y, de forma inmediata, tratamos de bajar la ansiedad al paciente, peticionario o usuario, y ofrecerle una solución al momento”.

De acuerdo con las necesidades, pueden ser canalizados a centros

Abre la UNAM *call center* para atención psicológica



Expertos en línea. Foto: Fernando Velázquez.

de semana y, particularmente, los jueves por la tarde y los viernes”, precisó.

El origen de este servicio, recordó, fue por la epidemia de influenza que azotó al país en abril de 2009. Por la alta demanda de consultas telefónicas de entonces, esta casa de estudios dispuso de 42 operadores para atención psicológica a la población en general.

“Se vio como una opción válida. Después de esa contingencia, el aporte que hizo la Universidad se difundió mediante cápsulas en Radio y TV UNAM”, refirió.

Colaboración

El servicio de atención psicológica vía telefónica, promovido por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, recibe asesoría y financiamiento del Instituto Mexicano de la Juventud y

especializados ubicados en el Distrito Federal, que aparecen enlistados en las carpetas que utilizan los psicólogos en línea, agregó.

La parte medular del *call center* está integrada por Adriana Alférez Álvarez, José María Bautista Baeza, Luis Gilberto Ávila Nájera, Gabriela Serrano Adame, Yolanda Limón Flores, Liz Belem Fragoso Vázquez, Alba Cruz Escalera, Daniel Zubillaga Nieto y Verónica Suárez Valdovinos.

También, Belem Nashiely Álvarez Vargas, Brenda Carrizosa Martínez, Carlos Minero Ibarra, Yazkin Haruco Alvarado Sánchez, Haidé Mota Hernández, José Luis Morales Espejel, Cinthya Helena Trejo Zámamo, Fernando Humberto Arrieta López, César Plata Reyes, Roberto Antonio Clavel Galeana, Ramón Vasco Vázquez y Rodrigo Valdez Guízar. *g*



Rescate cultural. Foto: Marco Mijares.

Más de 90 países consultan portal de medicina tradicional

En enero y febrero ha habido 25 mil 649 visitas y se han bajado cuatro millones 90 mil 979 archivos

FERNANDO GUZMÁN

La riqueza y complejidad de la medicina tradicional de México, especialmente la de sus pueblos indígenas, está contenida en una "obra de obras" realizada en la UNAM para que usuarios de todo el mundo se documenten.

En enero de 2012, la Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana fue consultada por personas de 97 países, como Estados Unidos, Rumania y Nueva Zelanda, informó Carlos Zolla, coordinador de Investigación del Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMC), de esta casa de estudios.

El portal www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx ha tenido 133 mil 905 visitas entre abril de 2011 y marzo de 2012; en ese mismo lapso, se han bajado 20 millones 50 mil 114 archivos, refirió.

En enero y febrero de este año ha habido 25 mil 649 visitas y se han bajado cuatro millones 90 mil 979 archivos; un solo usuario puede bajar 300 en una visita.

Al ofrecer un panorama actual de la medicina tradicional del país, la Universidad contribuye a la conservación y desarrollo de los conocimientos médico culturales, y de los recursos materiales y simbólicos contenidos en ella.

La biblioteca digital, explicó, se basa en una obra homónima realizada en el Instituto Nacional Indigenista (hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), titular de los derechos patrimoniales, y que otorgó a esta casa de estudios la autorización para su uso público y gratuito.

Siete mil páginas

Tanto la biblioteca en papel como la digital, fueron proyectos codirigidos por Carlos Zolla. La versión impresa en que se basa la digital consta de 15 volúmenes, que suman casi siete mil páginas y comprende las siguientes obras: *Diccionario enciclopédico de la medicina tradicional mexicana*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, *Flora medicinal indígena de México*, *Nueva bibliografía de la medicina tradicional de México*, y *Atlas de las plantas de la medicina tradicional mexicana*.

Además, se preparó un estudio histórico y una antología sobre el empacho (abarca del siglo XVI hasta el XX-1978), una obra sobre el agua en la cosmovisión y en la terapéutica de los pueblos indígenas, y otra más sobre las enfermedades infantiles tratadas por las madres.

También se consultó a poco más de dos mil 300 médicos tradicionales (curanderos, hueseros, yerberos, graniceros, rezanderos, sobadores y parteras, entre otros); sus nombres y los de sus pueblos, desde amuzgos hasta zoques, aparecen en la biblioteca, indicó el universitario.

El hecho de que muchos volúmenes impresos de la biblioteca original estuvieran agotados, así como las ventajas que ofrecen los servicios informáticos para la difusión propiciaron la iniciativa de crear el espacio digital.

Su arquitectura informática fue diseñada por la entonces Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, hoy Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación. El proyecto contó con el financiamiento de la fundación mexicana Landsteiner Scientific.

El *software* permite relacionar recursos humanos, procedimientos y métodos de diagnóstico y curación, causas de demanda de atención, opciones terapéuticas materiales y simbólicas, conceptos médico-culturales y partes del cuerpo.

Cada una de sus obras puede consultarse en forma individual desde la página de inicio. Se conectan unas con otras en los textos a través de palabras clave marcadas con un color: azul para el diccionario; verde, para el Atlas; roja, para medicina tradicional de los pueblos indígenas, y naranja, para la flora medicinal.

Es un programa interactivo con el que se pueden hacer más de 54 mil asociaciones. Asimismo, se generó una herramienta con la posibilidad de enriquecer con nuevas investigaciones la enciclopedia, cuya coordinación estuvo a cargo del mismo Zolla y de Arturo Argueta. La supervisión general fue realizada por José del Val, director del PUMC.

Tres frentes

Actualmente se trabaja en tres frentes. Uno de ellos consiste en la incorporación de información jurídica o legal porque, apuntó Zolla, hoy en día la medicina tradicional está reconocida en la Constitución, en la Ley General de Salud y en legislación secundaria, pero no siempre fue así.

"La tolerancia y represión a sus practicantes es una vieja historia que se padeció desde la Colonia. Esa ambigüedad persistía antaño. Los médicos tradicionales eran como los taxis tolerados: si las cosas se ponen color de hormiga, te aplico la ley, mientras tanto, circula."

Los médicos tradicionales, si bien se organizaron en asociaciones civiles, padecían esa ambigüedad: en unos estados se les toleraba; en otros, algunas de sus prácticas eran un tanto ilegales. "Que hoy tengan reconocimiento constitucional es un avance significativo", añadió.

Un segundo frente es la devolución de la obra a los médicos tradicionales y las organizaciones terapéuticas indígenas, mediante formas novedosas y eficaces de transferencia de información. Y un tercer frente es implantar un modelo similar en los dos mil 500 Centros de Aprendizaje Comunitario que la Sedesol tiene en el país, sobre todo en regiones marginadas. *J*

Amplia participación de Neurobiología en la Semana del Cerebro

Juriquilla, Qro.– Por octavo año consecutivo, el Instituto de Neurobiología del *campus* Juriquilla participó con un extenso programa de actividades interactivas, dirigidas a jóvenes de todo nivel educativo así como al público en general. La temática de este año fue ¡Atención! Cerebro en Reparación. Acudieron cerca de tres mil 500 estudiantes.

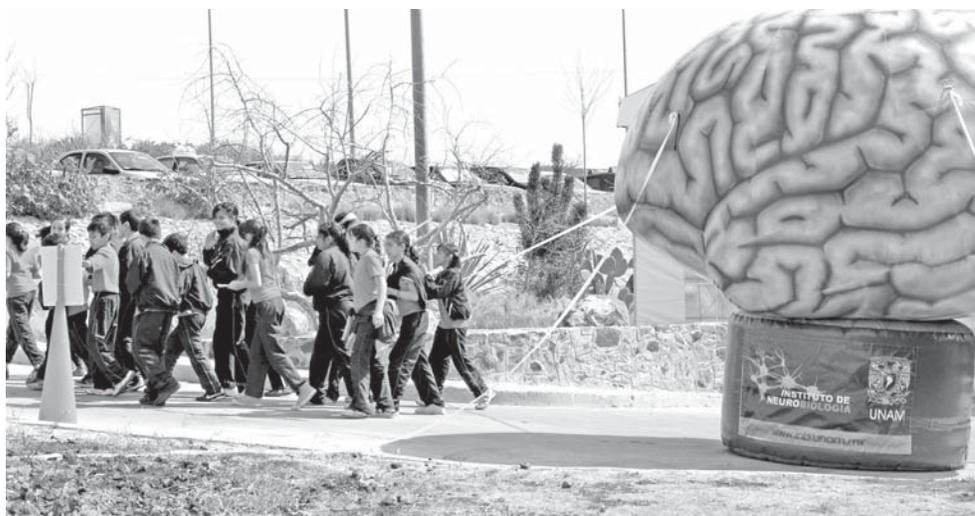
Se trata de una celebración mundial organizada y coordinada por la fundación DANA (Dana Alliance for Brain Initiatives), con el propósito de difundir la importancia del estudio del cerebro.

Se presentaron simultáneamente un total de 12 actividades interactivas. Al final del recorrido se proyectó el cortometraje *La complicidad de los sentidos*, y se representó la obra de teatro *¿Cómo llegué a esto?*, en la que se explica brevemente el proceso de la amnesia.

El diseño del programa, guión, audio y grabación del cortometraje y obra de teatro estuvieron a cargo de los alumnos de la maestría en Ciencias Neurobiología y el doctorado en Ciencias Biomédicas.

Se mostraron conceptos básicos de la estructura y funcionamiento del cerebro

Acudieron cerca de tres mil 500 estudiantes al *campus* Juriquilla



Divulgación de la ciencia.

utilizando historietas, modelos tridimensionales en gelatina, modelado en resina, rompecabezas, pintura con acuarela, ejercicios de gimnasia cerebral y exposición de conchas de moluscos, entre otros.

Asistieron estudiantes provenientes de 51 escuelas de la ciudad de Querétaro, así como de otros municipios del estado, y

de San Luis Potosí y Coahuila. El intenso trabajo de difusión que se hizo en diferentes medios permitió la asistencia de más escuelas públicas que en otros años.

También hubo un taller de estimulación temprana para bebés, dirigido a padres de familia denominado Conectando las neuronas de tú bebé. Es la

primera vez que como parte de la Semana del Cerebro se propone uno de este tipo, con buena respuesta por parte del público, así como de la propia comunidad universitaria.

El evento incluyó además un ciclo de conferencias, el cual se realizó en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro Manuel Gómez Morín, y otro de cine en el Centro Académico Cultural del *campus* Juriquilla.

Los jóvenes contribuyeron con su ingenio y motivación en el diseño y ejecución de casi todas las actividades. Algo que ha resultado innovador en los últimos años es que tanto técnicos académicos como investigadores participaron como guías de los grupos escolares, lo que ha permitido retroalimentación directa entre alumnos y profesores. *g*



El Instituto de Investigaciones Jurídicas presentó el primer número de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, con la que amplía a 12 su catálogo de publicaciones periódicas.

La edición busca constituirse en un espacio para la exposición de reflexiones, posturas e ideas en torno a las instituciones de la democracia representativa, reglas, procedimientos, órganos electorales, partidos políticos

RAÚL CORREA

Analizará los elementos que posibilitan el ejercicio de acceso al voto

y derechos fundamentales de naturaleza político-electoral desde una triple perspectiva: internacional, nacional y estatal.

Consta de los siguientes apartados: Artículos Doctrinales, Estudios Legislativos, Coyuntura Electoral, Estudios Jurisprudenciales, Gestión Electoral, Entrevistas, Información Electoral, y Reseñas Bibliográficas.

En la presentación, Héctor Fix-Fierro, director de la mencionada entidad universitaria, comentó que la publicación se incorpora a un escenario editorial nutrido que siempre tiene espacio para investigación, debate y crítica reflexiva.

Asimismo, resaltó el papel del Instituto de Investigaciones Jurídicas en el ámbito del derecho electoral y, que por medio de este impreso, se observa un universo privilegiado para que las reflexiones que se generan al interior de este claustro académico tengan un lugar específico de difusión y discusión pública.

Pensamiento científico

Por su parte, César Astudillo, director de la revista, sostuvo que en el actual contexto del país, el rol de ésta consiste en ser un medio que divulga el pensamiento científico sobre el andamiaje del tema para facilitar el ejercicio pleno y genuino del sufragio. Además, tratará de analizar todos aquellos elementos que posibilitan el ejercicio de acceso al voto.

En este número inaugural se incluye la presentación del propio Fix-Fierro y de Astudillo, quienes "resaltan los temas vigentes y propuestas de los participantes

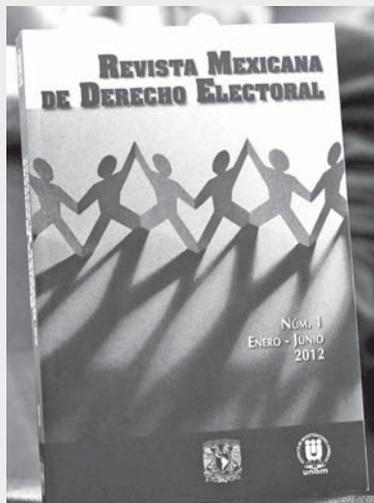
en torno al proceso en curso", señaló María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En Artículos Doctrinales se compilan textos de Lorenzo Córdova, Imer Flores, Flavio Galván, Armando Maitret, Jesús Orozco y Diego Valadés. Los temas van desde la reforma constitucional electoral de 2007 y legal de 2008, hasta un repaso de la evolución y perspectivas de la justicia electoral en América Latina.

1994. Estudios Jurisprudenciales "me parece una sección interesante porque se efectúa un análisis de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", consideró Alanís Figueroa.

En el apartado Gestión Electoral, se incluye un artículo de Alfredo Cristallinas y otro del consejero electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre. Tres entrevistas a los presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Revista de derecho electoral, en Jurídicas



Tiene ocho apartados. Foto: Francisco Cruz.

Respecto a Estudios Legislativos, informó, se incluye la colaboración de Sara Castellanos, representante del Partido Verde Ecologista en el Consejo General del Instituto Federal Electoral. "Aquí observamos lo útil y práctico de esta revista, que nos permite conocer las opiniones de los actores políticos en el escenario electoral", agregó la magistrada en la presentación.

En la sección de Coyuntura Electoral, "tenemos una participación del senador Manlio Fabio Beltrones, que estudia el modelo electoral de mayor equidad y mejor representación, la reforma constitucional y legal de 2007 y 2008".

Ciro Murayama ofrece un análisis sobre la elección de 2012, en particular acerca de las reglas del dinero, y realiza un estudio de los gastos que se han hecho en las elecciones federales desde

Federación, y al entonces titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Es importante escuchar la opinión de las instituciones, indicó. Cierra con Información Electoral y Reseñas Bibliográficas que muestran textos que hoy en día se publican y discuten en México y otras latitudes.

Espacio privilegiado

En su oportunidad, Lorenzo Córdova, consejero electoral del IFE e investigador de Jurídicas, añadió que constituye un espacio privilegiado que debe aprovecharse para entablar un indispensable diálogo entre las autoridades electorales y los legisladores.

En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio, afirmó que los estudios doctrinarios en México en la materia, si bien han avanzado, siempre han quedado a deber respecto a lo que los mismos deberían ofrecer.

Será muy legítima e indispensable una discusión en el futuro sobre cómo debe mejorarse el marco normativo, aunque ahora que el proceso está no solamente en curso, sino que las campañas arrancarán dentro de unas semanas, es importante que asumamos que las reglas son las que son".

Por último, Leonardo Valdés Zurita, presidente consejero del Consejo General del IFE, rechazó una contrarreforma al modelo de comunicación política, que regula el acceso de los partidos políticos a la radio y la televisión, que ha mostrado su eficacia; además, hizo un llamado a respetar las reglas electorales vigentes. *g*

Sólo hay libertad religiosa si hay Estados laicos, cuya responsabilidad es garantizar también el derecho a la conciencia, creencia y expresión. El laicismo se opone a lo teocrático y autoritario; lo que se busca es un Estado democrático, externaron académicos en el foro El Estado Laico a Debate, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras (FFL).

Debate académico sobre el Estado laico, en Filosofía

Un Estado realmente laico no puede dejarse contaminar por la religión ni debe privilegiar a alguna. Además, de aprobarse la reforma al artículo 24 constitucional—cuyo documento original “parecía redactado desde el Episcopado Mexicano o la Santa Sede”—, ahora con los cambios introducidos por los legisladores se garantizarían las libertades de convicciones éticas y de conciencia.

Un Estado realmente laico no puede dejarse contaminar por la religión ni debe privilegiar a alguna. Además, de aprobarse la reforma al artículo 24 constitucional—cuyo documento original “parecía redactado desde el Episcopado Mexicano o la Santa Sede”—, ahora con los cambios introducidos por los legisladores se garantizarían las libertades de convicciones éticas y de conciencia.

Relación Estado-Iglesia

En la mesa de apertura Relación Estado-Iglesia. Historia y Actualidad Política, Gloria Villegas Moreno, directora de la entidad académica mencionada, aseveró que México, con toda su diversidad, riquezas y problemas se reconfigura, y en este proceso, el rescate y la salvaguarda del Estado laico es una de las mejores claves.

Al tratar el tema Reflexiones sobre los Sustentos Históricos del Estado Laico en México, indicó que si bien alrededor de este asunto ha surgido mucha investigación desde diversos enfoques, a la par se ha empobrecido el discurso político, que por años ha repetido verdades a medias sobre la historia de la nación.

Asu vez, Ambrosio Velasco, exdirector de la FFL, en su disertación Laicismo, Multiculturalismo y Republicanismo, destacó que este tema no

El encuentro forma parte de las actividades de la Cátedra Samuel Ramos



Miguel Concha, Gloria Villegas y Roberto Blancarte. Fotos: Marco Mijares.



Ambrosio Velasco, Imanol Ordorika y Griselda Gutiérrez.

es nuevo, sino que constituye un elemento muy tradicional en la historia y está presente al menos desde el siglo XVI.

El liberalismo mexicano, sostuvo, no es antirreligioso, porque no va en contra de las creencias; lo que pretende garantizar es el pluralismo en toda manifestación: ateo, católico, protestante, hindú, o lo que sea; “ése es el propósito del Estado laico: garantizar la expresión, incluido el espacio público, pero sin afectar a terceros”, añadió.

El encuentro fue organizado como parte de las actividades de la Cátedra Especial Samuel Ramos, de la FFL. La responsable del espacio académico, Griselda Gutiérrez, expresó que la revitalización de la política y la actualización de una cultura y valores democráticos son la única vía para contrarrestar la desesperanza, la anomia o las tendencias intolerantes, discriminatorias y sociales, y las conductas violentas y delictivas que azotan a nuestras sociedades.

En su turno, Imanol Ordorika, director de Evaluación Institucional de la UNAM, dijo que la clase

política es tan pragmática que está dispuesta a discutir temas tan cruciales como la libertad religiosa, el laicismo o la neutralidad, o no hacerlo por un cálculo cortoplacista de resultados electorales en los próximos comicios.

“Nos han hecho creer que la sociedad está tan carente de valores, que hasta la religiosidad es necesaria, y que la no religión es la carencia de ética y de referentes morales. Cobra importancia la educación superior pública como formadora de miles de católicos que entienden la importancia de poner límites a la libertad de creencia.”

Por su parte, Miguel Concha, profesor del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró que los espacios públicos no deben estar marcados con símbolos de una determinada religión, ni los fondos derivados de los impuestos pueden financiar los sueldos de los ministros de ninguna creencia, porque son recaudados de individuos con diferentes credos y de otros que no cultivan ninguno.

Asimismo, agregó que los fondos destinados a las personas

necesitadas no pueden trasladarse a un grupo religioso, sea cristiano o no, para que implemente la ayuda como parte de su credo o como expresión de su generosidad.

El Estado laico, a debate

Roberto Blancarte, de El Colegio de México, manifestó que el término de “libertad religiosa” es polisémico, porque mientras la mayoría de los mexicanos la entienden como un derecho, la Iglesia católica estaba, hasta 1965, en contra de esa forma de pensamiento.

En tanto, Rodolfo Vázquez, del Instituto Tecnológico Autónomo de México y doctor en Filosofía por la UNAM, comentó que un Estado realmente laico no puede dejarse contaminar por la religión, y tampoco privilegiar alguna. *g*

LETICIA OLVERA



Miembros del grupo. Foto: Marco Mijares.

Durante 2012 y los próximos años, México deberá enfrentar un entorno económico y financiero internacional desfavorable en extremo. Las previsiones para este año apuntan a otro bienio de estancamiento o crecimiento muy modesto, sobre todo en los países avanzados, en los que persistirán las altas tasas de desempleo. La Organización Internacional del Trabajo estima en 200 millones el número actual de desocupados en el mundo, de los que más de un tercio son jóvenes.

Ante este panorama y con la premisa de que hay la necesidad de construir una ruta de desarrollo diferente para el país, el grupo de especialistas mexicanos denominado Hacia un Nuevo Curso de Desarrollo, dio a conocer el documento *Por una política de crecimiento sustentable y protección social universal*.

En conferencia de medios, Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía de la UNAM, leyó una síntesis del texto —que contiene 103 propuestas específicas— en el cual se afirma que México debe tener un crecimiento sustentable mayor al de los últimos tres decenios para generar excedentes

LETICIA OLVERA

Analizan especialistas el entorno de México en los próximos años

El grupo Hacia un Nuevo Curso de Desarrollo elabora el documento *Por una política de crecimiento sustentable y protección social universal*

que mantengan una redistribución sostenida del ingreso y oportunidades de un régimen de protección social.

Cordera informó que la propuesta será entregada a los candidatos presidenciales, a las cámaras del Congreso de la Unión y a los empresarios.

Fortalecimiento de capital

El documento también considera que es preciso fortalecer la formación de capital y crecer a tasas significativamente mayores para asegurar un ritmo suficiente de creación de empleo. Un millón de fuentes laborales formales al año para absorber la nueva fuerza de trabajo, demandaría tener una tasa superior a seis por ciento anual.

De acuerdo con los expertos, es necesario establecer

estrategias que combinen un crecimiento sostenido del salario real con aumentos mayores de la productividad. El componente complementario tendrá que ser un nuevo salario social que sienta las bases de una redistribución consistente por la vía fiscal, de creación de bienes públicos—en especial en salud y educación—y de protección social generalizada.

Sobre educación, ciencia y tecnología, se refiere que el gasto federal en la primera representa 3.8 por ciento del producto interno bruto, monto similar al que se destinaba en 1980 (3.7 por ciento) y muy por debajo del ocho por ciento que debería canalizarse por el Estado, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley General de Educación.

El limitado nivel de recursos afecta a todos los segmentos y, en la actualidad, el nivel por alumno

en México es muy inferior al promedio que indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este contexto, se considera necesario establecer a la educación como derecho básico, efectivamente ejercido, y el diseño de una reforma integral que abarque desde la primaria hasta los estudios universitarios. Además, aseguran los especialistas, se requiere una auténtica política de Estado en la materia.

Respecto a la ciencia y la tecnología, recomiendan que deberían concentrar la elaboración de proyectos, la canalización de recursos e incluir, por lo menos, los siguientes temas: seguridad alimentaria; seguridad energética y cambio climático; salud pública y transición epidemiológica, e infraestructura.

El país tiene, como nunca antes, recursos humanos de alto nivel. No obstante, hay pocos espacios en los centros de investigación para la incorporación de los científicos jóvenes.

Reforma hacendaria integral

También se propone realizar una reforma hacendaria integral que incluya cambios en materia de gasto, ingreso y crédito, y promoverla de manera coordinada en los tres niveles de gobierno. Así, se sugiere que para eliminar gastos superfluos y onerosos deben recortarse las abultadas estructuras administrativas.

Además, el incremento en los recursos deben canalizarse al combate efectivo a la pobreza; a garantizar el acceso real a la salud de calidad para todos los mexicanos; a la educación, con el propósito de mejorarla y optimar infraestructura y servicios escolares; al desarrollo científico y tecnológico; a la construcción y rehabilitación de infraestructura básica en agua, energía, transportes y comunicaciones, y al desarrollo rural.

Tiene que aspirarse a que el volumen de gasto del Estado mexicano alcance 35 por ciento del producto interno bruto en 2018. La inversión pública requiere duplicarse de sus niveles actuales, de cuatro o cinco por ciento.

De índole tributaria

En el rubro de reforma tributaria podría elevarse la progresividad para las personas físicas y llevar la tasa marginal máxima a niveles no inferiores a la media actual de los demás países de la OCDE, y aumentar el número de tramos de la tarifa, así como establecer una sobretasa extraordinaria aplicable a uno por ciento de los perceptores de más alto ingreso.

Respecto a las empresas, se aplicaría un gravamen sobre la renta sin importar tamaño, localización o rama de actividad. Una tasa única sobre las utilidades, comparable al promedio de los países de la OCDE, con tratamiento especial para las pequeñas y medianas empresas.

En el área de desarrollo productivo, plantean la elaboración de un plan industrial con linea-

mientos en torno a la expansión del mercado interno, incluida una amplia participación de la inversión pública y privada; buscar nuevas oportunidades de inserción dinámica de las manufacturas mexicanas en el exterior y renovar las políticas de comercio exterior.

México es un país que crece lento y desigualmente, con enormes contrastes y un gran rezago en diversas regiones, en especial

plazos. En la última década en el país, la pobreza aumentó en 15 millones de personas, y la nación mexicana es una de las más desiguales del mundo.

Desbordamiento de la informalidad

El grupo Hacia un Nuevo Curso de Desarrollo lo integran Eugenio Anguiano Roch, Arel Buirá Seira, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,

niego Breach, Jesús Silva-Herzog Flores, Francisco Suárez Dávila, Carlos Tello Macías y Enrique del Val.

En la conferencia de medios, donde participaron algunos de ellos, Norma Samaniego señaló que en el documento se pone especial énfasis en el problema del empleo. "Estas tres últimas décadas de muy débil crecimiento han desembocado en una baja creación del formal y un desbordamiento de la llamada informalidad".

Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía, dijo que el grupo está en favor de que se reduzca gradualmente el subsidio a los energéticos, por consideraciones redistributivas y ambientales. También "estamos por una política de subsidio verde que canalice recursos al ámbito rural para aumentar la producción de alimentos, y como pago de servicios ambientales a las comunidades que preservan los bosques y selvas".

A su vez, Ciro Murayama, profesor de la Facultad de Economía, destacó la necesidad de implementar una política educativa que atienda a todos los niveles, al tiempo que invierta en ciencia y tecnología, donde actualmente se destina 0.4 por ciento del producto interno bruto, aunque la Ley de Educación señala que se debe invertir uno por ciento.

Por su parte, Carlos Tello, también académico de la Facultad de Economía, indicó que se hace una serie de propuestas no sólo en los tributos existentes como renta y valor agregado, sino también recomienda otros que pueden ayudar a financiar la economía nacional.

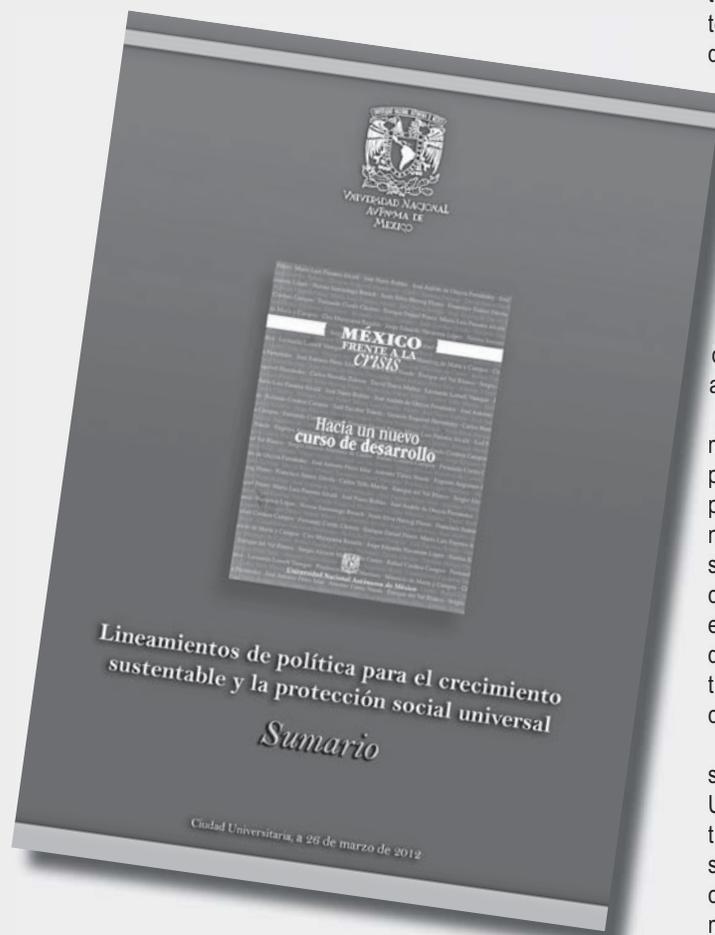
En su oportunidad, Cuauhtémoc Cárdenas sostuvo: "Lo que planteamos es un camino posible para el país y partimos de que no está destinado a seguir en la situación actual, es decir, no puede continuar deteriorándose social y económicamente, sin rumbo en su desarrollo. Consideramos que la transformación es posible con los cambios que proponemos".

Finalmente, Enrique del Val, secretario administrativo de la UNAM, apuntó que también contiene una propuesta en materia de seguridad que está en consonancia con la que planteó hace unos meses esta casa de estudios. *g*

Son 103 propuestas que serán entregadas a candidatos presidenciales, Congreso de la Unión y empresarios

en el sur. Además, desaprovecha el vasto potencial de su extenso litoral. Por lo tanto, tiene que cerrar las brechas que caracterizan su desarrollo regional con una visión que coordine a los tres niveles de gobierno, e incluya programas específicos de mediano y largo

Rolando Cordera Campos, Saúl Escobar Toledo, Gerardo Esquivel Hernández, Carlos Heredia Zubietta, David Ibarra Muñoz, Leonardo Lomelí Vanegas, Mauricio de María y Campos, Ciro Murayama Rendón, Jorge Eduardo Navarrete, Jaime Ros Bosch, Norma Sama-



El tránsito de Venus fue anticipado por los mayas

Este fenómeno ocurrirá el próximo 5 de junio, afirmó Jesús Galindo, del Instituto de Investigaciones Estéticas



Mayapán.

Las observaciones de los astrónomos mayas podrían predecir el tránsito de Venus sobre el Sol, algo que ocurrirá el próximo 5 de junio, y no un supuesto fin del mundo, explicó Jesús Galindo Trejo, del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Después de las cinco de la tarde, el suceso astronómico –que se repetirá hasta el año 2117– podrá ser visto en todo el país por más de dos horas. Para contemplarlo, es necesario utilizar un filtro especial, recomendó el integrante del Proyecto La Pintura Mural Prehispánica en México, de la mencionada entidad universitaria.

Al mismo tiempo, será posible apreciar a Mercurio en el horizonte, como un punto brillante; un día antes habrá un eclipse parcial de Luna, que será visible a partir de las cuatro de la mañana, informó.

Las llamadas profecías del fin del mundo no deben ser atribuidas a esa civilización. Sus registros en estelas, códices o textos no refieren un desenlace abrupto en algún futuro, dijo.

“No hay ningún motivo de preocupación. Los mayas no predijeron el fin del mundo ni que aparecería un rayo galáctico que movería el centro del Sol o que éste o un meteorito acabarían con el planeta. Son simples exageraciones”, reiteró.

Venus

En códices, estelas y pintura mural los mayas plasmaron sus observaciones de Venus; ello incluía su periodo sinódico de 584 días y las fases de su aparición y desaparición. Posiblemente habrían llegado a registrar su tránsito por el Sol, lo que da cuenta del interés de la cultura prehispánica por ese planeta, subrayó.

El Códice de Dresde demuestra que lo observaban con especial empeño. En la llamada Plataforma de Venus, en Chichén Itzá, se encontró una estela con el glifo venusino, como un gran ojo resplandeciente, junto a una banda que representaba al cinco. A un lado aparece un atado de cañas con el glifo del año solar acompañado de ocho cuentas.

Ese conjunto representa justamente una identidad astronómica-observacional:

$8 \times 365 = 5 \times 584$, es decir, el número de días en ocho años solares es el mismo que cinco periodos sinódicos de ese cuerpo celeste. Esto significa que Venus, visto desde la Tierra, se coloca en la misma posición respecto al Sol, cada ocho años.

El misterio

Al sur de Mérida está ubicada Mayapán, última gran urbe construida por los mayas antes de la llegada de los españoles. En esta zona arqueológica fue hallada una pintura mural, en el sitio conocido como la Sala de los Frescos, donde aparecen discos solares, dentro de los cuales se pintó un personaje ricamente ataviado en posición descendente y custodiado por dos personajes armados.

Cada año, el 9 de abril y 2 de septiembre, al amanecer, las imágenes son iluminadas en forma rasante y lateralmente por el Sol. Es un hecho notable, ya que no corresponden a fechas astronómicas como los solsticios y equinoccios.

Para comprender ese evento, es necesario observar al astro durante un año, tiempo en el que recorre toda su trayectoria en el firmamento. Entre el 9 de abril y el solsticio de verano transcurren 73 días; de su ubicación extrema en el norte, 73 días después llega su segunda alineación el 2 de septiembre; después ocurre el solsticio de invierno, para cumplir su ciclo el 29 de abril del siguiente año.

Ese último trayecto requiere de tres veces 73 días, es decir, 219 días. La clave de ese juego de luz y sombra es el número 73, fundamental para el calendario mesoamericano porque permite correlacionar la cuenta solar (Haab en maya) con la ritual (Tzolkin en maya): $52 \times 365 = 73 \times 260$.

Con ese conocimiento, el universitario considera que las imágenes colocadas en las representaciones del Sol en La Sala de los Frescos de Mayapán podrían aludir al tránsito de Venus.

De acuerdo con los datos arqueológicos, la pintura data de entre 1400 a 1100 aC. Al revisar las tablas que refieren los traslados de Venus, encontramos que en ese periodo se sucedieron dos de ellos, en el momento de la puesta: 30 de noviembre de 1153 aC, y el 1 de junio de 1275 aC. Probablemente, los personajes dentro de los discos representan deidades mayas relacionadas con el planeta, aseguró.

“Tal vez los mayas buscaron que el ciclo de 13 baak’tuunes coincidiera con el próximo movimiento venusino. Si tomamos el 5 de junio de 2012 como el día en que se cumpla, podría plantearse un arranque diferente de la cuenta del tiempo maya.”

Por ello, el experto propone la correlación Galindo, que ubica la fecha era maya en el 24 de enero de 3114 aC, 200 días antes del 13 de agosto de 3114 aC, distancia entre el tránsito de Venus y el solsticio de invierno próximo. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ



Juan Servín, Alejandro de la Garza y Héctor de Mauleón.
Fotos: Zeltzjin García/ servicio social.

me permitieron ir descubriendo a esta ciudad que emociona, conmueve y nos hace extrañarla al irnos de ella”, relató el escritor.

Para Servín, la relación que muchos narradores han dejado ver en sus crónicas del Distrito Federal es una de amor-odio. “Permite conocerla para saber qué puede reconstruirse de ella a partir de sus personajes y sus lugares”.

Al respecto, De Mauleón añadió: “Hacer crónica es ir caminando por una calle viendo lo de hoy, y recordando o enterándote también de lo que hubo. Guillermo Prieto decía: La

En la actualidad, aseguraron ambos, a pesar de que la crónica cimentó las bases del periodismo, ahora no tiene un espacio en los medios de comunicación, ya que la apuesta hoy está en exponer datos duros, en la inmediatez y en mantener el flujo constante de información.

Asimismo, afirmaron que hay un proceso de abandono, de pérdida de la costumbre de pasar relatos de generación en generación. Para De Mauleón, “habitamos la ciudad a diario, pero la dejamos de ver, se hace invisible. Pasamos por sus calles en mis-

Tlatelolco conmemora cinco años de actividades culturales

Fiesta literaria, reflexión sobre la crónica urbana, firmas de autores y venta de libros en la celebración

Como parte de las actividades para festejar el quinto aniversario del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en funciones desde 2007, se realizó recientemente la Fiesta del Libro y la Lectura.

Hubo actividades para acercar al público a la literatura; entre ellas, conferencias, charlas, mesas de debate, lectura de poesía, firmas de autores y venta de libros con descuento.

El evento fue inaugurado con la charla Crónica de la Ciudad de México, en el Auditorio Alfonso García Robles, que impartieron Héctor de Mauleón y Juan Manuel Servín; la moderó Alejandro de la Garza.

“Ambos cronistas de la generación de los años 60 logran con su trabajo una correcta estructuración del lenguaje y conjugan dos maneras distintas de proceder en este género periodístico: De Mauleón ha incursionado por la vía de la investigación hemerográfica y bibliográfica para construir así su perspectiva del antiguo Valle de Anáhuac, y Servín es un prosista de temas difíciles de la vida urbana y sus personajes”, comentó De la Garza.

Esa pasión y curiosidad insaciable por conocer los secretos de la historia del pasado de la metrópoli es en De Mauleón un asunto autobiográfico y generacional. “El haber crecido aquí y ver surgir, por ejemplo, la construcción de las líneas del Metro o presenciar sucesos como el *halconazo*, en 1971,

herramienta del cronista son los zapatos, no tanto la pluma, sino tener los zapatos bien empolvados y los ojos bien abiertos”.

La primera crónica urbana la hizo a caballo, en 1954, Francisco Cervantes de Salazar. Ahora, con las nuevas generaciones, el problema es que tienen una memoria cercenada. “Caminan por una ciudad que no les dice nada porque no la comprenden. Es por ello que el trabajo de los cronistas debe relacionarse con el pasado-presente y lo que viene. Las ciudades no te cuentan su pasado, lo tienen encriptado. Hay que hacer las preguntas adecuadas para poder conocer sus secretos”.

Literatura y periodismo

Para Alejandro de la Garza, De Mauleón y Servín escriben prosa literaria, con un tono narrativo configuran sus escenarios y lo hacen creando cierto ambiente nostálgico. Este género ha demostrado lo que es hacer literatura con periodismo.

mados, se vuelve un lugar de paso. Ya no nos pertenece, no podemos apropiarnos de ella porque ya no hay nada de lo que podamos participar y muchas veces tiene que venir la mirada extranjera a decirnos el gran valor que tiene”.

Registro de la realidad

No obstante, para los ponentes hay optimismo con el futuro de este tipo de textos, por lo que consideraron importante trabajar desde un estilo literario para no dejar que el registro histórico se pierda. Señalaron que las herramientas tecnológicas son invaluable para promoverlo: son un modo emergente de entrarle, por lo que debe establecerse una relación inteligente con esos medios.

“Es necesario hacer buenas crónicas, que conmuevan, que hechicen, que fascinen, que cimben. Recuperar esa capacidad narrativa que las envolvía para que el lector las disfrute, asemejarlas a la historia de un cuento o, por ejemplo, a los partidos de fútbol en los que se leía como si fueran los combates de la *Iliada*”, concluyó De Mauleón.

Al final de la charla, los visitantes disfrutaron de la música del grupo César y sus Esclavos, además de que tuvieron la posibilidad de adquirir obras de autores de Ediciones Cal y Arena, que organizó esta feria. *g*

VERÓNICA VELASCO/
SERVICIO SOCIAL



Para acercar a la lectura.

Remodelan la Sala Mexicana de la Biblioteca Nacional

Mejoran las condiciones del Fondo Reservado, que conserva 267 años de impresos novohispanos, únicos en el mundo

E s relativamente fácil determinar cuántos libros caben en un salón de lectura. Los interesados en este tipo de datos suelen contar, ejemplar tras ejemplar, hasta determinar la cifra, o bien calcular mediante una sencilla fórmula matemática los metros lineales de libros que podrían alojar las estanterías; pero si alguien preguntara, ¿cuántos siglos caben en un recinto?, pocos sabrían dar una respuesta. Entre ellos, están los responsables de la Sala Mexicana Ernesto de la Torre Villar de la Biblioteca Nacional de México (BNM), quienes responden, con precisión: aquí tenemos resguardados 267 años de impresos mexicanos.

El espacio

La Sala Mexicana, ubicada en el edificio que resguarda el Fondo Reservado de la BNM, fue diseñada por el arquitecto Orso Núñez Ruiz Velasco para albergar ex profeso toda la producción bibliográfica de lo que fue el virreinato de la Nueva España.

La construcción fue inaugurada en 1993, dándole al lugar una doble función: por una parte, es un depósito; por la otra, se ha convertido, por su belleza, en una sala de actos de gran importancia para la UNAM.

En ella la BNM, en julio de 2009, fue distinguida con el Premio Fundación México Unido en sus Valores Culturales; igualmente, este recinto ha sido anfitrión de instituciones como la Academia Mexicana de la Lengua, cuyos miembros han sesionado en ocasiones relevantes, como la recepción de alguno de sus nuevos integrantes, relata Belem Clark de Lara, coordinadora de la Biblioteca.

La Sala Mexicana es un lugar de excepción en el país por su magnífico diseño cónico de unos 10 metros de altura; la estantería de madera que sigue la forma de la arquitectura y su mesa redonda son el marco perfecto para su valiosa colección. Para



Un magnífico diseño cónico. Fotos: Francisco Cruz.

llegar a ella, hay que cruzar el *Túnel del tiempo* que permite el tránsito entre el presente y el pasado, simbolizados por los dos edificios que resguardan tanto el acervo del Fondo Contemporáneo como las colecciones del Fondo Reservado.

Para quienes deseen admirar la belleza arquitectónica de dicha sala, y conocer una muestra representativa de las colecciones que resguarda el Fondo Reservado, la Biblioteca ofrece el servicio de visitas guiadas, a grupos reducidos—no más de 15 visitantes—mayores de 18 años.

Recientemente, cuenta Rosario Paez, jefa de este Fondo, se cambió la imagen de la sala para mejorar las condiciones de su colección; se sustituyó

la alfombra por un piso que combina dos tipos de materiales: el porcelanato y la madera, tratada de origen, con lo que se garantiza la mejor conservación de los impresos. Además, se instaló una valla de cristal cóncavo, que coincide con la forma circular del repositorio, lo que permite mantener la elegancia del lugar y proteger el material bibliográfico durante las visitas guiadas o en las ceremonias que ahí se celebran.

La colección

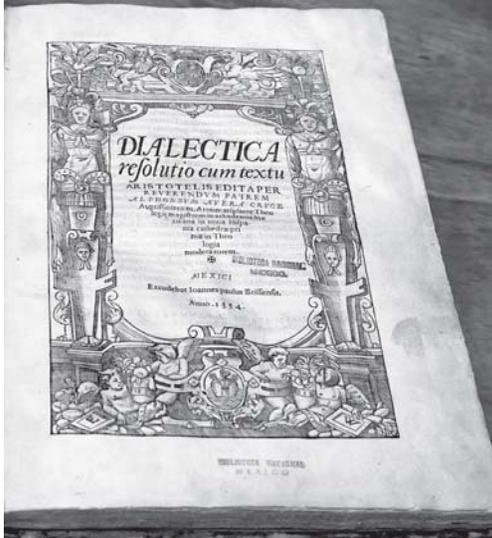
La Colección Cronológica Mexicana o de impresos novohispanos es única en el mundo, ya que abarca el período que va de 1554, año del libro más antiguo que poseemos, a 1821, cuando se consuma la Independencia. Su organización sigue un orden cronológico lo que nos hace pensar en ese viaje al pasado, que el estudioso puede realizar a través de sus libros; testimonios éstos de la cultura, historia, literatura, ciencia, música y teatro de la época colonial.

En general, las obras, así como otras que se resguardan aquí están a disposición de tesisistas, investigadores y académicos, quienes las pueden solicitar en la Sala de Consulta.

La colección inicia con el impreso *Dialectica resolutio*, escrito en latín

por fray Alonso de la Veracruz. Su portada presenta un grabado a una tinta de una hermosa alegoría en la que destaca un corazón, símbolo de la orden de los agustinos, a la que perteneció el autor. El libro vio la luz en 1554, con el sello de la imprenta de Juan Pablos, primer impresor autorizado en la Nueva España.

Como muestra del siglo XVII, se mencionó una obra del editor Francisco Rodríguez Lupercio, titulada *Exposición astronómica del cometa, que el año de 1680, por los meses de noviembre y diciembre, y este año de 1681, por los meses de enero y febrero, se ha visto en todo el mundo y le ha observado en la ciudad de Cádiz el P. Eusebio*



Dialectica resolutio.

Francisco Kino, de la Compañía de Jesús; fue impreso en México en 1681, su belleza no sólo radica en su contenido sino también en el grabado de la carta astrológica, que el padre Kino pretendió fuera científica, y en la que están claramente representados cielo, estrellas y signos zodiacales, todo ello en relación con la trayectoria del cometa que, más tarde, sería llamado Halley.

En oposición a este trabajo, Carlos de Sigüenza y Góngora escribió *Libra astronómica y filosófica*, publicada en 1690, aunque fue escrita en 1681. Ésta se caracteriza por ser una verdadera investigación científica que se apoya en las observaciones y teorías astronómicas de autores como Galileo, Descartes y Kepler. Con su libro, De Sigüenza atacó la perspectiva astrológica y supersticiosa no sólo del padre Kino, sino incluso de algunos de sus colegas y del común de la gente.

Durante el siglo XVIII se dio una transformación en la industria tipográfica novohispana. Llegó a alcanzar importantes niveles de perfeccionamiento, al surgir imprentas como la de la viuda de Miguel Rivera, la de Francisco Ribera Calderón, las de la familia de Hogal, la de Diego de Fernández de León y la de los Zúñiga y Ontiveros, por mencionar algunas, y de sus prensas salieron textos científicos y literarios como *Obras de elocuencia y poesía premiadas de la Real Universidad de México*, impresa en esta ciudad, en 1791, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

Del siglo XIX, importante momento histórico para la naciente nación mexicana, hay publicaciones que nos permiten apreciar lo que significó en la sociedad el movimiento de Independencia, como el *Sermón que en la santa iglesia catedral de Guadalajara, predicó el ciudadano doctor don José San Martín, el día 23 de junio de 1821, en que se solemnizó el juramento de la gloriosa Independencia Americana...*, impreso en 1821, en la oficina de Mariano Rodríguez, en Guadalajara.



Libro del coro, siglo XVIII.

También entre los documentos de la Sala Mexicana hay doctrinas, ensayos, poemas, libros de música e historia, muchos de ellos poco estudiados. Cuidarlos, preservarlos y darlos a conocer es la misión de la BNM.

La conservación

En torno a la conservación de la colección de la Sala Mexicana, Adriana Gómez Llorente, jefa del Departamento de Conservación y Restauración de la Biblioteca, considera que estos volúmenes son bienes culturales de gran relevancia, que deben mantenerse en condiciones óptimas de conservación. La importancia de la in-

formación que transmite un libro con esta antigüedad radica no sólo en su contenido sino además en su materialidad, es decir, la técnica de manufactura del libro como objeto: procesos de fabricación del papel, diseño tipográfico y encuadernación. Igualmente, de todas aquellas marcas de propiedad y procedencia que dan pauta de su historia.

“Por esta razón, trabajamos constantemente en mejorar las condiciones de almacenamiento, por ejemplo, se disminuyeron los riesgos de deterioro de su colección, al eliminar la alfombra y con ello la gran acumulación de polvo, y se reubicaron las tomas de electricidad en un área alejada de la estantería.”

Actualmente, se tiene un proyecto para instalar un sistema de monitoreo de condiciones ambientales de humedad relativa y temperatura, para alcanzar las condiciones idóneas, que deben oscilar entre 45 por ciento y 55 de humedad, y una temperatura entre los 18° y 20° C. Asegurar estos rangos evitará problemas como: deformación y/o deshidratación de los materiales constitutivos y la proliferación de microorganismos, entre otros.

A la colección de la Sala Mexicana se incorporan nuevas piezas, por compra o donación, de ahí que los materiales que ingresan son revisados para determinar el estado de éstos, para prevenir algún posible riesgo que pudiera afectar al resto del acervo.

La Biblioteca Nacional de México está albergada en los edificios del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca y Hemeroteca nacionales, que dirige Guadalupe Curiel Defossé, cuya ubicación se encuentra en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria.

Abre sus puertas no sólo a lectores e investigadores que estudien sus acervos, sino también a los de visitantes que deseen conocerla. *g*

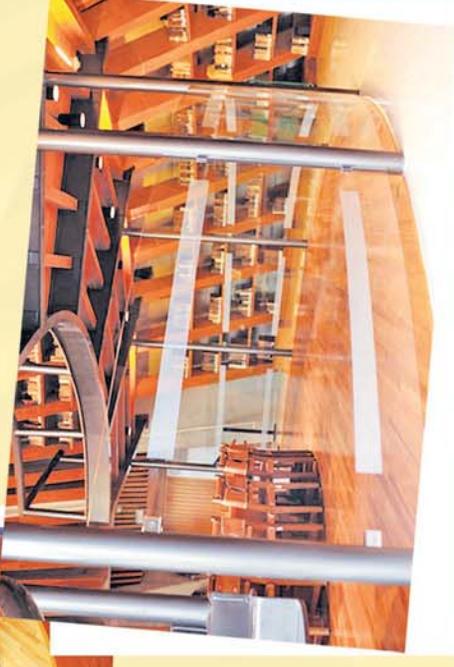
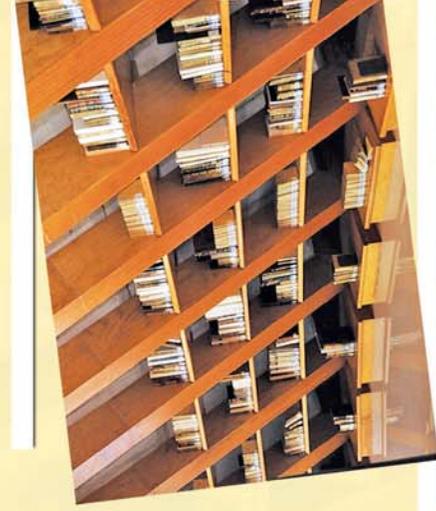
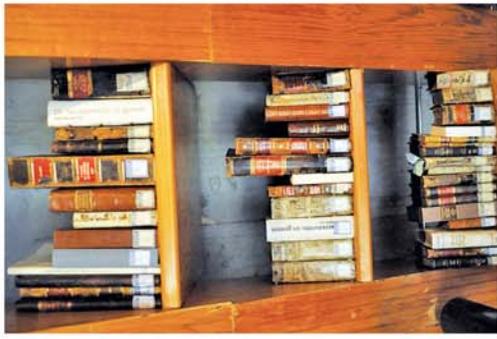


Estas joyas pueden conocerse.



SALA MEXICANA

Ernesto de la Torre



Biblioteca Nacional de México

Fondo Reservado



Fotos: Francisco Cruz
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

INFORMES

Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales

⇒ 18-19 y 22

la Universidad de Castilla La Mancha, en Toledo, España.

Desde 1985 se desempeña como docente de licenciatura (los primeros 20 años como profesora de asignatura, y a partir de 2007, de carrera) y posgrado en la Facultad de Derecho.

Entre sus actividades profesionales destacan la de investigadora en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, AC; jefa del Departamento de Convenios Bilaterales de la Secretaría de Turismo, y subdirectora

Superior de Justicia del Distrito Federal; litigante en materia civil, mercantil, laboral, familiar y del arrendamiento, y vocal secretario del XVI Distrito Electoral Federal del IFE, como secretaria del Consejo Electoral respectivo.

De 1991 a la fecha, en cursos de fin de semana, en posgrado ha impartido las materias de Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Formalización de Convenios, Acto Jurídico, Contratación Internacional, Derecho Familiar y Derecho Civil, en universidades y centros de

GOBIERNO

Fue designada para el periodo 2012-2016; primera mujer al frente de la Facultad

LETICIA OLVERA

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a María Leoba Castañeda Rivas directora de la Facultad de Derecho, para el periodo 2012-2016.

Al tomar posesión, María Leoba Castañeda, primera mujer al frente de esta entidad académica, dijo que es la oportunidad de consolidar lo alcanzado. Entre los retos están la elaboración de planes y programas que vayan a la par del dinamismo social, y el logro de la mayor matrícula que concluya estudios de licenciatura y posgrado, añadió.

En la Aula Magna Jacinto Pallares, y ante profesores eméritos de la Facultad, exdirectores, integrantes del Consejo Técnico, consejeros universitarios, profesores y alumnos, la nueva titular convocó al Instituto de Investigaciones Jurídicas a efectuar actividades conjuntas; también instó a fortalecer las cátedras especiales y a lograr la consolidación del intercambio académico internacional.

En su intervención, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, destacó que inicia una nueva etapa en la vida de Derecho, y "esto necesariamente debe representar un paso hacia adelante en la vida de una instancia tan emblemática de la Universidad".

Trayectoria

María Leoba Castañeda Rivas realizó la especialidad en Derecho Privado; tiene maestría y doctorado en Derecho (con mención honorífica) por la UNAM. En 2007 se actualizó en la materia de Responsabilidad Civil en

María Leoba Castañeda, directora de Derecho



La titular. Foto: Marco Mijares.

general de Asuntos Internacionales en esa misma dependencia.

Fue subdirectora de la revista *Luz Pública*, órgano de difusión y de política en general, editado por Promociones Jurídicas y Culturales, y posteriormente fue directora de la misma. Se desempeñó como proyectista de sentencias con el Juez 33º de lo Familiar del Tribunal

educación superior en más de 12 estados de la República.

Ha dirigido tesis de licenciatura y de grado en la Facultad de Derecho. Interviene en exámenes generales de conocimientos, para la obtención del grado de maestría y especialidad. Actualmente colabora en diversas tutorías académicas organizadas por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, en los *campi* Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Colima, Acapulco y Distrito Federal.

Como participante y ponente ha estado en más de 15 congresos, cursos y seminarios. Dentro de su labor editorial se encuentran seis libros y 15 artículos en revistas especializadas en derecho. A la fecha, se encuentran pendientes de publicación un proyecto de investigación y dos artículos. *g*

Elaboración de planes y programas que vayan a la par del dinamismo social, entre los retos

Convenio con la Comisión Nacional de Bioética

La UNAM y la Comisión Nacional de Bioética (Conbioética) firmaron un convenio general de colaboración para desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento e impulso de la actividad académica, investigación y difusión relacionadas con ese tema.

El documento –signado por el rector José Narro Robles y el presidente del Consejo de la Comisión, Manuel H. Ruiz de Chávez, y como testigo de honor el secretario de Salud, Salomón Chertorivski Woldenberg– establece el compromiso de las partes de colaborar en la difusión en el país de la cultura en este campo; ampliar la oferta educativa; intercambiar experiencias en áreas de interés común para consolidar los servicios académicos que apoyen la capacitación, docencia e investigación en esta materia.

Asimismo, desarrollar plataformas para la educación continua a distancia; promover, en el marco de sus capacidades, el otorgamiento de becas e intercambios nacionales e internacionales y crear espacios de diálogo y cooperación dentro y fuera de México para el análisis de asuntos relacionados.

También, la organización de cursos, talleres y seminarios, cuyo contenido se oriente a los principales temas vinculados; intercambio de información, material bibliográfico, audiovisual y bancos de datos; proyectos conjuntos de investigación; impulso a la realización de servicio social y prácticas profesionales, y de publicaciones de ambas, entre otras.

En la firma, efectuada en el contexto del XX Aniversario de la Conbioética, Manuel H. Ruiz sostuvo que la instancia que preside ha llegado a ser un órgano con autonomía técnica y operativa que da cauce, en forma oportuna, a un compromiso de alcance mundial: la necesidad de poner en primer plano el discurso bioético y promover su divulgación como un prerre-

Contribuir al mejoramiento, desarrollo e impulso de la actividad académica, investigación y difusión relacionadas con este tema, el objetivo



Durante la firma. Foto: Benjamín Chaires.

quisito para velar por justicia, dignidad y derechos humanos, no sólo en el ámbito de la salud, sino además de la preservación del ambiente.

Actualmente, en México, la bioética se encuentra institucionalizada y con infraestructura propia; los gobiernos de los estados la respaldan en sus comisiones estatales y eso se refleja también en la creciente oferta académica en las universidades, expresó.

Además, se refirió al compromiso de la UNAM, que cuenta con un programa de posgrado en esa disciplina, con el apoyo de las facultades de Medicina, Filosofía y Letras, y diversos institutos de investigación.

Consolidación

En el mensaje de inauguración de la celebración de aniversario y Séptima Reunión Nacional de Comisiones Estatales de Bioética, Salomón Chertorivski

señaló que la comisión ha logrado en estos años un reconocido lugar en la definición de políticas públicas de la nación.

Igualmente, consideró, en temas de mayor relevancia para la salud pública, que se discuten en centros académicos, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y en los medios de comunicación, entre otros.

Enrique Villa Rivera, director general del Conacyt, recordó que la Conbioética fue creada en 1992 como fruto del trabajo y esfuerzo constante de un grupo interesado en que el país contara con una instancia encargada de promover una cultura al respecto.

Ello, con el propósito de reflexionar y esclarecer, a partir del análisis laico, plural, e incluyente, dilemas fundamentales a los que se enfrenta la sociedad de cara al desarrollo de la ciencia y tecnología, respeto a los derechos humanos, protección de los seres vivos y preservación del medio ambiente, precisó.

En tanto, José Narro destacó los 20 años de labores de la comisión, que se suman a los antecedentes de filósofos, sociólogos, antropólogos, médicos y trabajadores comprometidos con el cuidado y la atención de la salud.

Se trata de una trayectoria en la que se ha podido observar la consolidación de un sistema institucional de protección y cuidado de la salud de los mexicanos a lo largo de décadas. Y “en este terreno, esa instancia ha desempeñado, y así seguirá, un papel esencial, porque este siglo deberá ser el de la realización plena de los derechos humanos”.

En la ceremonia, Salomón Chertorivski canceló el timbre postal conmemorativo del mencionado aniversario de la comisión, y se firmó otro convenio con el Conacyt. Después recorrieron las instalaciones de la nueva sede de la Conbioética.

Asistieron también Daniel Karam, titular del IMSS; Rafael Castillo, director médico del ISSSTE; David Kershenobich, secretario del Consejo de Salubridad General, presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, e integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad, y Mikel Arriola, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, entre otros. *g*

Laura Romero

Tendencia ascendente del IIMAS en su calidad académica

Fabián García Nocetti presentó el cuarto informe de labores de su segundo periodo al frente del Instituto

En los últimos años, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) ha mantenido una tendencia ascendente en la calidad de sus productos de estudio y desarrollo, como resultado de una actividad sostenida en indagación científica y tecnológica, docencia, formación de recursos humanos, vinculación y difusión, aseguró su director, Demetrio Fabián García Nocetti.

Además, agregó, esta actividad se tradujo en diversos proyectos, tanto en el sector académico como en el productivo, social y de servicio, en los que se contó con una colaboración importante de instituciones nacionales e internacionales, lo que ha permitido asumir un mayor compromiso e impacto en la sociedad y sus necesidades.

Al presentar su cuarto informe de labores 2011, correspondiente a su segundo periodo al frente de la entidad, detalló que el personal está conformado por 58 investigadores (45 titulares y 13 asociados, de los que cuatro fueron becarios posdoctorales), y 45 técnicos académicos (23 titulares y 22 asociados, uno comisionado al IIMAS por el Instituto de Neurobiología, y tres comisionados por este Instituto en otras instancias educativas de la UNAM).

Del total de académicos, 53 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI): uno es emérito, 10 nivel III, 13 nivel II, 25 nivel I y cuatro son candidatos a investigador nacional, resaltó ante el rector José Narro Robles y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica.

También, participaron en los programas de estímulo a la productividad y al rendimiento académico. En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), cuenta con tres investigadores nivel B, 29 nivel C y 18 nivel D, y en el caso de los técnicos académicos, siete son nivel B y 33 nivel C. En el Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), hay dos investigadores y tres técnicos académicos de nivel B.

GUSTAVO AYALA



El director.
Foto: Benjamín Chaires.

Proyectos

Fabián García Nocetti reveló que en ese periodo se trabajaron 59 líneas de estudio en las que se desarrollaron más de un centenar de proyectos. De ellos, 12 fueron apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), nueve financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, cinco por distintas instituciones tanto gubernamentales como de la iniciativa privada, y 90 con presupuesto de la propia entidad.

Asimismo, en el último año se obtuvieron varios premios y distinciones. Por su labor como promotora del conocimiento y por la trascendencia de sus aportaciones a las ciencias sociales, la American Philosophical Society galardonó a Larissa Adler Lomnitz como miembro internacional de su asociación. También, a Susana Gómez, quien además ob-

tuvo el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz como universitaria distinguida por su desempeño en docencia, investigación y difusión de la cultura.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana otorgó a la UNAM, en el rubro de lo mejor al Arte Editorial, nueve distinciones en libros y dos en revistas. Entre ellos, la *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales*, editada por esta casa de estudios y Siglo XXI, se hizo merecedora del premio de mejor enciclopedia, en la que participó como coautor de la Sección de Cómputo, Ernesto Bribiesca Correa, junto con José Galaviz, Francisco Solsona y Sergio Rajsbaum.

El director señaló que el IIMAS colaboró activamente en los posgrados de Ciencias Matemáticas y de la especialización en Estadística Aplicada y de Ciencia e Ingeniería de la Computación, ambos con sede en la entidad; así como en los posgrados

de Ingeniería y de Ciencias de la Tierra, y en las licenciaturas de las facultades de Ciencias y de Ingeniería, entre otras.

Igualmente, los académicos impartieron 103 cursos de carácter semestral en esta Universidad, y 22 de periodos cortos y educación continua. Se orientó a 120 tesis en la elaboración de 118 trabajos, de los que 39 fueron concluidos (18 de licenciatura, 15 de maestría y seis de doctorado) y 79 están en proceso (23 de licenciatura, dos de especialización, 32 de maestría y 22 de doctorado).

Respecto a la producción científica, indicó que se publicaron 70 artículos en revistas arbitradas, dos libros, 14 capítulos en libros, 34 artículos en memorias de congresos nacionales e internacionales, y siete artículos de divulgación en diversos impresos. También, se otorgó el título de patente a la invención denominada Sistema de Captura Opto Mecánico para la Medición de Movimiento de Objetos y/o Cuerpos Flexibles de Forma Indirecta.

Colaboración

El Instituto firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para desarrollar el proyecto Diseño de Modelos de Series de Tiempo, Tendencias y Pronósticos de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México; otro con la Secretaría de Educación Pública del estado de Hidalgo, orientado a realizar un sistema informático de despliegue en un sitio web.

También, con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas suscribió un documento para colaborar en la capacitación técnica especializada en materias relacionadas con la probabilidad y estadística avanzada, y otro con el Conacyt para el desarrollo del Sistema Nacional de Información en Infraestructura Científica y Tecnológica para el propio consejo. En este último se trabajó con la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, AC.

El personal participó en 135 eventos académicos, de los que se organizaron 32; se presentaron 90 trabajos, entre ponencias y carteles, así como 21 intervenciones libres. Entre ellas destacan, por su relevancia, el Seminario de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina, junto con la Facultad de Medicina, para vincular la actividad científica de varias entidades académicas de esta casa de estudios con el sector salud, para analizar temas estratégicos en el área desde un punto de vista multidisciplinario.



La biblioteca. Foto: Juan Antonio López.

Como parte de la celebración del centenario de la UNAM, el IIMAS coordinó y fue sede del Quinto Simposio de la serie Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México. Los Retos de la Era de la Información en Nuestro País, en el que se trataron temáticas como el estado actual de las TIC en los servicios ciudadanos, educación y salud, entre otros.

Para conmemorar el 35 aniversario del Instituto, se efectuó el 50 Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades, que incluyó actividades científico-culturales como exposiciones de carteles de proyectos de investigación, obras de teatro, conferencias y conciertos, y la jornada académica Sistemas, Ciencia, Educación, Sociedad y Tecnología.

Durante 2011 recibió 97 visitas de 92 profesores distinguidos, 30 de ellos provenientes de instituciones nacionales y 62 de extranjeras. Además, continuó con una parti-

cipación activa en el Consejo Directivo de la Torre de Ingeniería, junto con las facultades de Ingeniería y de Química, el Instituto de Ingeniería y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

En su oportunidad, José Narro resaltó la labor de investigadores, técnicos académicos, alumnos, trabajadores administrativos y autoridades, especialmente la de Fabián García Nocetti, a quien calificó como un gran universitario.

Se trata, opinó, de una entidad consolidada que tiene claridad en sus tareas, y ha sido capaz de articular a gente de las ciencias básicas, particularmente a investigadores de las matemáticas, pero no de manera exclusiva, sino también de las ciencias de la computación, de los sistemas, y a una variedad de científicos que han hecho aportaciones desde las ciencias sociales y las humanidades. *J*



Laboratorio de Matemáticas y Mecánica. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Terna para la Dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas

Enrique Fernando Nava López, María Cristina del Pilar Oehmichen Bazán y Edith María del Socorro Ortiz Díaz, los candidatos

El Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad la terna para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) integrada en orden alfabético por Enrique Fernando Nava López, María Cristina del Pilar Oehmichen Bazán y Edith María del Socorro Ortiz Díaz.

Enrique Fernando Nava López

Doctor en Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con mención honorífica. Cuenta con estudios de maestría en Lingüística tanto en la UNAM como en El Colegio de México. Es licenciado en Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. También realizó estudios de Música y Etnomusicología en el Conservatorio Nacional de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y en la Escuela Nacional de Música de la UNAM. Es Investigador Titular A de tiempo completo, definitivo, del área de Antropología Lingüística del Instituto de Investigaciones Antropológicas, al que ingresó en 1991. Tiene nivel C del PRIDE.

Sus líneas de investigación son: lingüística descriptiva, lingüística antropológica, sociolingüística, musicología, y etnomusicología. Su producción comprende más de 150 registros, entre obras publicadas y en prensa, en español, purépecha e inglés, considerando libros, artículos, ponencias en memorias, transcripciones musicales, traducciones de lenguas indígenas al español, reseñas, fonogramas, etcétera. Entre sus publicaciones más recientes destacan: Los capítulos de libro

“Las (muchas) músicas de las (numerosas) sociedades indígenas”, en *La música en México. Panorama del siglo XX*. (Fondo de Cultura Económica-Conaculta, 2010) y “Retos del multilingüismo para la escuela intercultural y bilingüe mexicana”, en *Lenguas de América. IV Foro de las Lenguas Amerindias*. (Barcelona, 2007); también el artículo “La Música Indígena: Algunos de los Conocimientos que la Hacen Sonar”, en *Culturas Indígenas* (2011).

Su trabajo docente en la UNAM comprende materias y seminarios de lingüística, etnolingüística y etnomusicología. Su experiencia docente fuera de la institución incluye asignaturas de bachillerato en el INBA. En licenciatura, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Lingüística y Etnología); en la Escuela de Lengua y Literaturas Hispánicas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en el Conservatorio de Las Rosas (Musicología); y en la Universidad de Guanajuato (Antropología Social). En posgrado cuenta con experiencia en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Impartió un curso de verano sobre lenguas indígenas de América, en la Universidad de Concepción, Chile. Cuenta con alumnos titulados en licenciatura y posgrado, y ha sido integrante de jurado de exámenes en ambos niveles, tanto en la UNAM como en otras universidades.

Ha participado en módulos y sesiones de varios diplomados sobre lingüística, música, antropología, derechos indígenas, peritaje antropológico y temas afines convocados por la UNAM, el Centro Nacional de las Artes,

la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras instituciones.

Fue investigador del INBA y asesor de la Fonoteca y Archivo de Tradiciones Populares, así como del proyecto La Décima Popular en México, ambos del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. En el campo de la difusión y divulgación académicas cuenta con más de 200 intervenciones entre conferencias magistrales, ponencias en encuentros académicos, charlas de inducción y presentaciones de libros y otros productos académicos. En 1991 recibió el reconocimiento entre Los Mejores Estudiantes de México.

Ha participado en cuerpos colegiados como el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; el Comité Académico del Programa de Maestría del Posgrado en Antropología; el Consejo Editorial de la revista *Estudios de Cultura Otopame*, el IIA, y el Comité Académico de la Escuela Nacional de Música, UNAM.

Fue secretario académico del IIA (2001-2002) y director general (fundador) del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2004 a 2010).

María Cristina del Pilar Oehmichen Bazán

Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Maestra y licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es Investigadora Titular B, de tiempo completo,

definitiva, en el área de etnología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tiene nivel D del PRIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II.

Entre sus líneas de investigación se encuentran: cultura, identidades y relaciones interétnicas, cultura e identidades sociales, antropología de los procesos migratorios, antropología de la migración y del turismo, antropología de los procesos migratorios y cambio cultural, y estudios de la cultura y representaciones sociales. Es autora de dos libros: *Migración y relaciones de género en México* (México, Universidad Nacional Autónoma de México: Grupo Multidisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, 2004) y *Reforma del Estado, política social e indigenismo en México (1989-1996)* (México, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1999); también colaboró como editora en tres libros, uno de los cuales está en proceso editorial; además es autora de diversos artículos arbitrados y publicados en revistas de prestigio, tanto de México como del extranjero.

Desde su ingreso a la UNAM ha participado como profesora de los posgrados en Ciencias Políticas y Sociales y Antropología. Ha sido directora de tesis de grado y de posgrado. Antes de ingresar a esta casa de estudios se desempeñó como profesora de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Ha intervenido en más de 50 eventos académicos nacionales e internacionales. En la actuali-

dad participa en la Red Dialog, Réseau de Recherche et de Connaissances Relatives aux Peuples Autochtones de Quebec, en la red internacional para fortalecer la docencia y la investigación en el ámbito de la igualdad y los estudios de género (España, México y Chile), de la Universidad Miguel Hernández y en una red trinacional: México–Estados Unidos–Canadá sobre temas de migración indígena y relaciones de género.

En tres ocasiones ha sido merecedora de los premios nacionales del INAH, el más reciente fue el Fray Bernardino de Sahagún, otorgado a la mejor tesis de doctorado en etnología y antropología social. Recibió también la Medalla Alfonso Caso, en reconocimiento a su desempeño durante sus estudios de posgrado. El gobierno de Quebec la distinguió con una beca de investigación sabática; y recibió el premio internacional Latin American and Caribbean Studies, por un proyecto de investigación, otorgado por el International Council for Canadian Studies, de Canadá.

Desde enero de 2010 es coordinadora del Posgrado en Antropología. Como parte de su experiencia en el sector público, fue jefa de la Unidad Regional Metropolitana de la Dirección General de Culturas Populares; subdirectora de Asuntos del Trabajo de la Dirección de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (INI); asesora de la

Dirección General del INI. Durante su tránsito por ese instituto trabajó en proyectos operativos orientados a la defensa de los derechos laborales de la población indígena, particularmente entre migrantes. También escribió una memoria crítica de las actividades de esa dependencia.

Edith María del Socorro Ortiz Díaz

Doctora en Historia por El Colegio de México, maestra en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciada en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Es Investigadora Asociada C, de tiempo completo, definitiva, en el área de arqueología del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Tiene nivel B del PRIDE.

Destacan sus líneas de investigación: rutas de comunicación e intercambio en Mesoamérica y la Nueva España (énfasis en la región de la Sierra Norte de Oaxaca y la costa del Golfo de México); análisis arqueométricos en cerámica y metalurgia prehispánica; economía y población de la costa de Chiapas en la época colonial.

Entre sus publicaciones más significativas se encuentran, en coordinación con P. Schmidt y J. Santos Ramírez, *Tributo a Jaime Litvak King* (México, Instituto de

Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2008); los textos, "Location of gold placers in Oaxaca During the late pre-Hispanic period and early colonial times: 1250 to 1550 AD", en *Revue d'Archaeometrie, Archaeosciences*; "Los espacios rituales de los antiguos zapotecos de la cuenca del río Caxonos, Oaxaca, durante el postclásico tardío y la época colonial", en *VI Coloquio Pedro Bosch Gimpera: lugar espacio y paisaje en arqueología: Mesoamérica y otras áreas culturales* (IIA-UNAM, México, 2010); "El papel de los asentamientos zapotecos serranos en el proceso de intercambio entre el valle central de Oaxaca y la costa del Golfo de México", en *IV Mesa Redonda de Monte Albán*, (INAH, Oaxaca, México, 2009). Ha realizado dos estancias de investigación en el Archivo General de Indias, Sevilla, España, y una en el Archivo General de Centro América, Guatemala.

Es profesora de las materias Cultura y Comunicación, Arqueología General y Geoarqueología, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Fuera de la misma ha impartido clases en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Escuela Nacional de Conservación y Restauración (SEP-INAH) y en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Ha organizado diferentes encuentros académicos nacionales e internacionales, colaborado en proyectos

arqueológicos con la dirección de Linda Manzanilla y Eduardo Matos y realizado estudios arqueológicos en la Sierra Norte de Oaxaca.

Ha sido representante en el Consejo Universitario; en el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Antropológicas; miembro de la Comisión del Mérito Universitario y de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario. Miembro de la American Society for Ethnohistory y de The World Archaeological Congress.

Fue jefa de carrera de la licenciatura de Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Fue becaria de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para la elaboración de tesis de licenciatura y para la realización de estudios de maestría.

Ha participado en reuniones académicas internacionales relacionadas con sus áreas de trabajo. Destacan entre ellas, el Training Workshop on Material Culture and Archaeological Sources, organizado por el Council for the Development of Social Sciences Research in Africa, en colaboración con el South Exchange Program for History (SEPHIS), realizada en Marruecos y en la Conferencia Equidad, Justicia, Desarrollo: Afrodescendientes en Latinoamérica, organizada por el SEPHIS, la Universidad de Cartagena y la University of West Indies. *g*

Toda la UNAM en línea

Nuestra Universidad al alcance de todos

Pone a tu alcance:

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca

DGCS • 22-11-2011

@Toda_la_UNAM /TodaLaUNAMenlinea

www.unamenlinea.unam.mx



En el Auditorio Ricardo Flores Magón. Foto: Benjamín Chaires.

En Ciencias Políticas, avances sin precedentes

Fernando Castañeda presentó su cuarto informe de actividades al frente de la Facultad

Con el trabajo conjunto de alumnos, profesores y trabajadores, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) se obtuvieron resultados sin precedentes en los rubros de titulación, investigación, publicaciones, movilidad estudiantil, becas, educación continua y a distancia, y proyectos institucionales, informó su director, Fernando Castañeda Sabido.

Al presentar su cuarto informe de actividades al frente de la entidad, correspondiente al periodo 2008-2012, expuso que ahí se atiende a 10 mil 413 jóvenes, mil más que al inicio de esta administración, el número más alto del que se tiene registro.

En presencia del rector José Narro Robles, señaló que ante la creciente demanda de educación superior, el compromiso de la Universidad ha sido promover el desarrollo de la modalidad a distancia, como una de sus líneas prioritarias. Muestra de ello es que mientras la abierta se incrementó 60 por ciento, aquella aumentó su población en 220 por ciento, como resultado de que en los últimos años todas las licenciaturas se han puesto en línea.

Uno de los principales retos ha sido mejorar la eficiencia terminal, que indica, en gran medi-

da, el avance de la Facultad en el cumplimiento de su misión, dijo. La titulación en licenciatura creció 27.5 por ciento, la cifra más alta en la historia de la FCPS.

Asimismo, en el periodo 2008-2012 se titularon 162 doctores y 286 maestros, lo que ubica al posgrado en Estudios Políticos y Sociales entre los primeros lugares de eficiencia terminal en el ámbito nacional.

En estos años, refirió en el Auditorio Ricardo Flores Magón, los alumnos han sido distinguidos con 33 premios internacionales, 18 nacionales y 170 otorgados por la UNAM o por la Facultad.

En el rubro de movilidad estudiantil, en el periodo que se informa, 78 jóvenes asistieron a clases en instituciones extranjeras, y 22 en el interior de la República. Por su parte, Ciencias Políticas recibió a 518 nacionales y a 368 extranjeros.

Evaluación

En 2010, relató, "iniciamos el proceso de evaluación de los programas de estudio de las cuatro licenciaturas que se imparten aquí, tanto en el Sistema Escolarizado como en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia. En total,

se valoraron ocho programas que obtuvieron su reacreditación".

El año pasado, el programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales concluyó oficialmente el proceso de adecuación de sus seis planes de estudio. La generación 2012 inició cursos con la nueva currícula y se prevé que la División de Posgrado amplíe su oferta académica con la maestría en Demografía, cuya propuesta de plan de estudios ya fue aprobada.

En 2011 la instancia contó con una plantilla de mil 196 académicos, de los que 952 son profesores de asignatura; 162, de carrera, y 82 técnicos académicos. Se integraron 15 nuevos docentes jóvenes con grado de doctor, con lo que se privilegia la preparación de calidad. También, anunció, se incorporaron 13 técnicos académicos para apoyar las áreas sustantivas.

Sistema Nacional de Investigadores

De 2008 a 2011 se incorporaron ocho académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa un incremento de 12.5 por ciento; en total, 72 profesores pertenecen a éste.

En lo referente a las distinciones, los académicos obtuvieron 10 premios internacionales, 22 nacionales y 10 de la UNAM; la Universidad otorgó el Doctorado *Honoris Causa* a Fernando Solana Morales, catedrático y formador de un sinnúmero de generaciones de profesionales de las ciencias sociales, y Edmundo Hernández Vela y Adolfo Gilly recibieron el reconocimiento de profesores eméritos.

Fernando Castañeda destacó que a la fecha tienen registrados 65 proyectos de investigación, lo que ha significado un incremento de 60 por ciento, respecto al inicio de la administración.

También se elevó el número y la calidad de las publicaciones, y se fortaleció su distribución. El resultado fue la edición de 156 libros, que representa 28 por ciento de la producción total de la historia editorial de la FCPS.

Por su parte, José Narro aseguró que no puede entenderse la solución de los problemas de México si no es con la participación activa de las ciencias sociales y las humanidades.

"Esta coyuntura, este bache, lo vamos a saltar si tenemos la capacidad de mirar más hacia lo social, lo humano y los valores, y la Facultad, con su actitud crítica y constructiva de siempre, tiene mucho que aportar", sostuvo.

Asistieron también Sergio Guerrero Verdejo, decano del Consejo Técnico de Ciencias Políticas y Sociales; exdirectores, profesores eméritos, directores de escuelas, facultades, centros e institutos, académicos, alumnos y trabajadores. *gr*

LAURA ROMERO



En respuesta a la convocatoria emitida por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” bajo los siguientes requisitos:

I. Podrán participar los alumnos inscritos en un programa de servicio social registrado que cumpla con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería y con la convocatoria publicada en la *Gaceta de la UNAM* el 5 de marzo de 2012.

II. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades del o los aspirantes dentro de un programa de servicio social concluido entre los meses de enero y diciembre de 2011, en función del cumplimiento de los tres objetivos siguientes:

- i. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- ii. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social;
- iii. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

III. Los aspirantes al premio deberán presentar en la unidad responsable del servicio social de la división correspondiente, a más tardar el 18 de mayo de 2012, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción indicando nombre del o los participantes, nombre del o los académicos directamente responsables de la dirección del proyecto de servicio social, nombre del programa con número de registro proporcionado por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y dependencia o institución en la cual se desarrolló el mismo así como las fechas de inicio y fin del desarrollo del programa, firmada por todos los participantes, académicos y alumnos.

2. Un resumen integral en el cual se detallen los objetivos, actividades y metas alcanzadas en el desarrollo del programa, el impacto en beneficio de la sociedad y la incidencia en la formación profesional del alumno, clasificadas en cada uno de los tres rubros citados en el numeral II, con una extensión máxima de 1 cuartilla, en un archivo electrónico en formato Microsoft Word a doble espacio utilizando letra *arial* de 11 puntos.

3. Una memoria de las actividades realizadas, por los alumnos y los asesores, en el cumplimiento del servicio social, destacando las acciones relevantes en beneficio de la sociedad. Asimismo, para alumnos y académicos, se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

IV. El resumen y la memoria deberán enviarse en formato electrónico a la dirección contecfi@servidor.unam.mx.

V. Las unidades responsables del servicio social en las divisiones serán las encargadas de verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y turnarán la documentación electrónica, acompañada del formato con la información del programa, a la Secretaría General de la Facultad a más tardar el 23 de mayo de 2012.

VI. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de marzo de 2012
El Presidente del Consejo Técnico**

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/005/2012

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el asueto académico 2012**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 31 de marzo a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del lunes 9 de abril de 2012. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/001/2012, de fecha 14 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.

B. Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:

I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.

II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.

III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.

C. Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3.-RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4.-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

○ POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

○ TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionado. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencia.

○ NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de EMERGENCIA, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS 56 16 02 89 - 56 22 24 40

○ VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33

○ BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria D. F., a 26 de marzo de 2012.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional, con número de registro 07601-73 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar una propuesta escrita, que contemple objetivos y acciones, encaminado a desarrollar y mejorar los métodos y procesos de difusión y vinculación en la ciencia económica, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

2. Presentar un plan de trabajo orientado a mejorar los procesos de organización y de operación logística necesarios para la realización de la difusión y divulgación de las actividades académicas, propias de un Instituto de Investigación en Economía. Acotado a un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las pruebas requeridas en papel y de la réplica oral de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan

en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Ediciones, con número de registro 65619-96 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Propuesta escrita de un manual de estilo para el departamento de ediciones del Instituto de Investigaciones Económicas especializado en las publicaciones no periódicas en temas de ciencia económica que incluya las nuevas disposiciones de la Real Academia Española para el uso del idioma español en la redacción científica en el marco normativo editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

2. Propuesta escrita para la optimización de los procesos técnicos de la producción editorial en el área de ediciones del Instituto de Investigaciones Económicas, que incluya la descripción de los procesos y el uso de las nuevas tecnologías así como los nuevos tipos de soportes para publicaciones no periódicas que cumplan con los requerimientos según las necesidades de la divulgación de la ciencia económica, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

3. Réplica oral de los trabajos presentados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del

Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las pruebas requeridas en papel y de la réplica oral de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de marzo de 2012
La Directora

Doctora Verónica Villarespe Reyes

Nota aclaratoria de la Facultad de Medicina

En relación con la convocatoria publicada el 1 de marzo del presente, en el número 4406, página 25 de *Gaceta UNAM*, correspondiente a la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 02550-16

Dice: 3. Exposición oral sobre la infracción experimental de *T. cruzi* en el modelo murino y mantenimiento de la cepa *Triatomas* transmisoras de *T. cruzi*.

Debe decir: 3. Exposición oral sobre la **infección** experimental de *T. cruzi* en el modelo murino y mantenimiento de la cepa *Triatomas* transmisoras de *T. cruzi*.

Tras dos semanas de intensa actividad concluyó en CU el regional rumbo a la Universiada Nacional 2012, donde la UNAM completó una delegación de 164 atletas que la representarán en 19 disciplinas, que se celebrará del 16 al 30 de abril en la Universidad Veracruzana.

No obstante, el contingente puma puede aumentar ya que aún falta por conocer el *ranking* nacional de atletismo. Si las marcas y tiempos de deportistas de esta casa de estudios son buenos, podrían más lograr su pase a la máxima justa deportiva universitaria.

En la competencia regional que alojó la UNAM en sus distintas instalaciones, participaron estudiantes-deportistas de universidades e institutos de Educación Superior de Morelos, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal, entidades que conforman la región VI del Conde.

Recta final

Seis halteristas pumas conforman la escuadra que sorteó el regional, el cual se efectuó en el gimnasio de levantamiento de pesas de CU.

Este año el sistema de competencia para la halterofilia cambiará, ya que sólo se premiará el total del peso levantado (la suma de arranque y envión), contrario a lo que antes ocurría donde se otorgaban hasta tres medallas (arranque, envión y total).

Por otra parte, el triatlón estará representado por los atletas que alcanzaron la marca mínima para dicho certamen. Destaca Amalia Sánchez Albo (Arquitectura), quien ya ha sido medallista en este tipo de justas.

Para el tenis de mesa, cuyo selectivo fue en el Gimnasio Juan

Acudirán 164 pumas a la Universiada Nacional

Lograron también su boleto levantamiento de pesas, karate, taekwondo, ajedrez, tenis de mesa y triatlón



Competirán en 19 disciplinas. Fotos: Jacob Villavicencio/Rodrigo Zúñiga.

de la Barrera, lograron su boleto cinco deportistas de la UNAM. En tanto el ajedrez sólo contará con Andrea Jiménez, de Química.

Deportes de contacto

Doce taekwondoínes auriazules acudirán a Veracruz 2012 tras conseguir su pase en el regional, efectuado en Villas Conade y donde se dieron cita 200 competidores en busca de uno de los dos boletos que estuvieron en disputa para las siete categorías participantes.

En cuanto al karate, siete son los pumas que intervendrán en la Universiada. Jeffrey de Antuñano

(FES Iztacala) competirá en kumite y kata por equipos así como en los 76kg y categoría abierta. Además, la representación de esta casa de estudios lo hará por equipos

en formas (femenil), así como en combate (varonil).g

CANDELARIA CHÁVEZ /
ARMANDO ISLAS

Torneo Concacaf	
Monterrey	3
Pumas	0



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

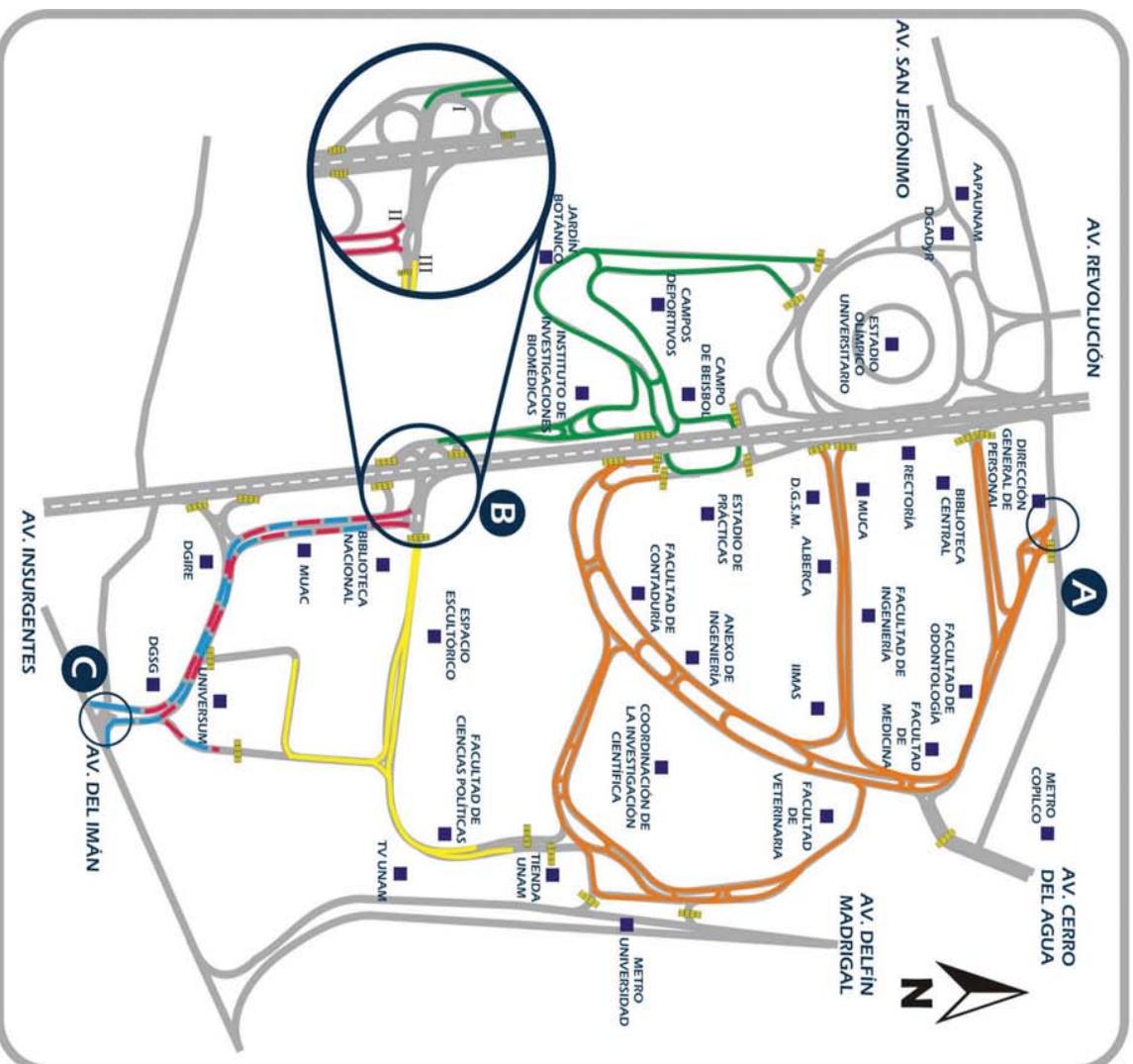
Número 4,414



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO
DEL 31 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2012



ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
 - La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
 - La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar.
- B** Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva, dirección Norte-Sur. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos...
 - II. Zona Cultural, MUAC, Universum...
 - III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dir. Gral. de Servicios Administrativos...
- C** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum...